

**14° Reunión de Ministros de Educación de la CECC/SICA**  
**San José, Costa Rica**  
**24 y 25 de septiembre de 2009**

En la sede de la Secretaría General de la CECC/SICA, en San José, Costa Rica, los días 24 y 25 de septiembre de 2009, se realizó la 14° Reunión de Ministros de Educación de la CECC/SICA, con la participación de las siguientes autoridades educativas:

Por Belize: Dr. Patrick Faber, Ministro de Educación de Belize.

Por Costa Rica: Dr. Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Educación Pública y Presidente pro tempore de la CECC/SICA.

Por El Salvador: Dra. Erlinda Handal, Viceministra de Ciencia y Tecnología, en representación del Dr. Salvador Sánchez Cerén, Ministro de Educación de El Salvador.

Por Honduras: Dr. Marlon Brevé Reyes, Ministro de Educación de Honduras.

Por Panamá: Dra. Maruquel Pabón de Ramírez, Viceministra Administrativa, en representación de la MSc. Lucy Molinar, Ministra de Educación de Panamá

Por República Dominicana: Dr. Melanio Paredes, Ministro de Educación de República Dominicana.

Estuvieron ausentes el Dr. Bienvenido Argueta, Ministro de Educación de Guatemala, quien se excusó por estar el Ministerio en etapa de transición y el Dr. Miguel De Castilla, Ministro de Educación de Nicaragua, quien de última hora le fue encomendada una actividad de parte del Sr. Presidente de la República de ese país.

Por CECC/SICA: María Eugenia Paniagua Padilla, Secretaria General.

**EL CONSEJO DE MINISTROS DE EDUCACION ACUERDA:**

1. Que el Dr. Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Educación Pública de Costa Rica y Presidente pro tempore de la CECC/SICA y la Secretaria General de la CECC/SICA, preparen una nota al Dr. Enrique Iglesias, Secretario General Iberoamericano (SEGIB), con copia al Sr. Álvaro Marchesi, Secretario General de la OEI y a todos los Ministros de Educación de la Región, en que se indique que la CECC/SICA es el mecanismo regional que recoge la posición oficial de nuestros países, por lo que solicita sea invitado a todos los eventos

relacionados con las Metas Educativas 2021, las Cumbres Presidenciales y las actividades relacionadas con las Metas del Milenio, con el fin de favorecer una estrecha colaboración entre la SEGIB y el Consejo de Ministros de Educación de la Región Centroamericana.

2. Declarar de alto interés para la Educación de la Región, el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los Ministerios de Educación, presentado por la Oficina Multipaís con sede en San José y la Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe-OREALC, pues se inscribe en la línea de continuar generando condiciones para enfrentar los desafíos trazados por los compromisos de los países de esta región hacia el logro de los objetivos y metas del Decálogo Educativo 2021, el Proyecto Regional de Educación de América Latina y El Caribe y las Metas Educativas 2021: La Educación que queremos para la Generación del Bicentenario.  
Instruir a la Secretaría General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana para que respalde las gestiones que se realicen para obtener los recursos financieros adicionales a los que UNESCO ha puesto a disposición para la ejecución del Programa y conformar un Comité Mixto CECC/SICA-UNESCO para realizar la programación operativa correspondiente y dar cuenta de los avances y resultados de acuerdo al Consejo de Ministros, de conformidad con los procedimientos establecidos.  
Instruir a las Direcciones técnico-operativas de los Ministerios de Educación de los países miembros de la CECC/SICA, que sean consideradas contrapartes de cada uno de los componentes del Programa de Apoyo al Fortalecimiento Institucional de los Ministerios de Educación, a que presten las facilidades organizativas para la implementación del Programa.
3. Autorizar a la SG/CECC/SICA a realizar los trámites necesarios para que el Portal Formativo CEDUCAR sea presentado a la Cumbre de Presidentes, el próximo mes de diciembre de 2009, como uno de los instrumentos regionales para coadyuvar en el logro de las metas del Decálogo Educativo 2021.
4. Elevar ante el Secretario General del SICA la petición de que Belize se considere dentro de las diversas líneas de coordinación del Fondo España-SICA, dada su condición de miembro pleno del Sistema de Integración Centroamericana.
5. Agradecer al Gobierno Real de los países Bajos el apoyo y financiamiento del Proyecto "Consolidación de las Acciones de Mejoramiento de la Formación Inicial de Docentes de la Educación Primaria o Básica", el que culmina exitosamente en marzo 2010, mediante una nota formal, suscrita por,

